

---

# MEMORIA CPIAYA

## 2022 - 2024

---



**CPIAyA**

CONSEJO PROFESIONAL DE LA  
INGENIERÍA, ARQUITECTURA  
Y AGRIMENSURA  
de la Provincia de Corrientes

---



## **PALABRAS DEL PRESIDENTE Gestión 2022/2024**

Sres. Matriculados

### Un ciclo que termina

Los Profesionales que formamos parte de esta Comisión Directiva del CPIAyA Agradecen el apoyo brindado durante este tiempo de gestión que hoy vence su mandato.

Como lo indiqué siempre, el éxito de una gestión, se debe atribuir a toda una Comisión, el fracaso de ésta, se debe sólo al Presidente quien no supo guiar en su periodo de gestión.

A cada Comisión Directiva se la debe Juzgar tomando en cuenta la situación en la que le toca gestionar. El contexto Socio Económico que atravesó y traviesa el País, en esta gestión lamentablemente el escenario ha dificultado nuestra labor.

Nuestra Impronta fue, respetar, escuchar, debatir, consensuar, trabajar para todos los Matriculados y apoyar a todas las Asociaciones de las distintas Profesiones.

\*Se gestionaron charlas y capacitaciones para Matriculados y estudiantes universitarios.

\*Se atendió a cada uno de los Profesionales que tenían inquietudes, se trató de brindar apoyo y contención a quienes se acercaron al Consejo.

Se gestionó las problemáticas de cada Profesión, agenciando en todos los Entes Nacionales, Provinciales y Municipales tratando de superar las dificultades manifiestas.

En algunos casos, NO tuvimos éxitos, NO nos escucharon y NO nos acompañaron.

Pudo ser soberbias de los que dirigen las Instituciones, o nuestra incapacidad en gestionar; y lo aceptamos: porque no-

### Solo nos queda decir, en nombre de la Comisión Directiva

Podrán Juzgarnos por no haber cumplido con sus expectativas. La Comisión Directiva y en mi nombre les digo, que tampoco creemos haber cumplido con lo que nos propusimos y que tanto anhelamos, pero si les decimos /les digo, que cada uno de nosotros pusimos nuestra experiencia, nuestro tiempo, en tratar de cumplirlas.

Aceptamos el desafío aun sabiendo lo difícil y las circunstancias de ese y estos momentos.

Despedirnos. Agradecer a todos los Profesionales, a cada uno de ellos, sin distinguir cargo alguno, que en todos estos años supieron integrar las Comisiones de este Consejo, y las Comisiones de las distintas Asociaciones enalteciendo entre todos nuestras Profesiones.

Un eterno Agradecimiento, si estamos de Pie es gracias a todos Ustedes –

Desde ya con un Caluroso Saludo-



Agrim. Nac. CARLOS AMÉRICO JACOBACCI  
PRESIDENTE  
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes

*Agrim. Carlos Américo Jacobacci*  
*Presidente CPIAyA*  
*Gestión 2022/2024*

## **PALABRAS DEL SECRETARIO Gestión 2022/2024**

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a los matriculados que hicieron posible mi participación en la actual Comisión Directiva. También agradezco a mis compañeros consejeros, con los que compartimos muchas horas de trabajo, debatiendo los temas necesarios para conducir una Institución tan compleja como es nuestro Consejo Multimatricular. No quisiera olvidar al personal del Consejo, sin cuya colaboración no hubiéramos podido llevar adelante la gestión y también a los



profesionales que se acercaron para sugerir ideas para mejorar nuestra Institución. Sabíamos desde el primer día, que nuestra tarea no sería fácil, ya que la multiplicidad de profesiones que se aglutinan allí, plantea problemas diferentes que requieren el análisis y debate para encontrar las soluciones a cada uno de ellos. Además de las inquietudes de los matriculados, en el día a día, hay que atender los problemas de las Asociaciones de Profesionales, Federaciones, Reparticiones Públicas y Privadas, que canalizan su accionar a través del Consejo.

Iniciamos nuestra gestión, el 23 de agosto de 2022, y nuestra primera reunión oficial, fue el 31 de agosto de ese año, prácticamente dos meses después de la realización de la Asamblea. La demora en el traspaso nunca tuvo justificación alguna, no obstante, eso no nos arredró y nos pusimos a trabajar enseguida.

Es difícil comenzar a funcionar como un equipo, donde los problemas y las obligaciones de cada uno, hacen necesario reacomodar las tareas personales, para disponer de tiempo para dedicarse al análisis de los problemas diarios del Consejo.

La gestión no ha sido fácil, nuestro Consejo, tiene una estructura sobredimensionada, que necesita un enorme esfuerzo de conducción. Desde el primer día sabíamos que deberíamos hacer un enorme esfuerzo para cumplir con las obligaciones adquiridas, ya que el deterioro de las condiciones económicas del país ocasionó a lo largo de la gestión, que los ingresos dinerarios al Consejo fueran paulatinamente superados por los egresos. Planteamos en numerosas oportunidades, una reducción de la estructura, tema que fue plasmado en las Actas de Reunión, realizadas en el transcurso de la gestión. Pudimos hacerlo en un porcentaje menor al deseado, debido a la situación económica como causa principal, pero, también en algunos aspectos, a la demora en la toma de decisiones ejecutivas para realizar esta tarea.

Sabemos que los proyectos trascienden a la gestión de una Comisión Directiva, solo dura dos años. Retomar las acciones emprendidas, será tarea de la próxima comisión directiva, a la que desde ya le deseamos el mayor de los éxitos.



Ing. Quím. Mgter. LUIS A. TELLO MARTÍN  
SECRETARIO  
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes

*Ing. Químico Luis Alberto Tello Martín*  
*Secretario CPIAyA*  
*Gestión 2022/2024*

## **PALABRAS DE LA TESORERA Gestión 2022/2024**

*“La política es el arte de lo imposible.”*

Hacer política no es necesariamente desde un partido; hacer política es cambiar la realidad y en ese sentido hemos tenido algunos logros desde la política institucional del Consejo:

1. Transparencia en los procesos internos y de articulación de la Institución.
2. Concientizar a matriculados y personal, para el mantenimiento y logro de los objetivos que producen la transparencia
3. Intentar cambiarla

Decimos intentar porque los procesos de cambio, primero son resistidos, rechazados, cuestionados y luego hay que darles continuidad para lograrlos.

**Los estados contables y el ejercicio de la administración es un ámbito poco conocido, ajeno y sin práctica habitual de las profesiones que integramos el CPIAYA.**

Todos los inconvenientes e inconsistencias detectadas en el área contable, detallados en los balances 2023-2024 no quisiéramos que vuelvan a repetirse.

Como culminación de mandato vamos a brindar un traspaso documentado con las acciones previstas, con detalle de los bancos a operar, las cuestiones a seguir perfeccionando (área contable, capacitación del personal administrativo – área de sistema, capacitación de nuevo personal de soporte)

Siempre falta más, siempre se espera lograr más. Esperamos como CD y Tesorera, haber aportado al consejo en pos que el CPIAYA tenga el rol destacado en la sociedad, que siempre ha tenido desde sus orígenes.

*Arq. Emilia Murcia  
Tesorera CPIAyA  
Gestión 2022/2024*

## **Institucional CPIAyA Gestión 2022/2024**

### **AUTORIDADES Gestión 2022 – 2024**

#### **COMISIÓN DIRECTIVA CPIAyA**

- Presidente Agrim. JACOBACCI, CARLOS AMÉRICO** Agrimensor Nacional – M.P. Nº 2162  
**Vicepresidente Ing. FALCIONE, ORLANDO GUSTAVO** Ingeniero Civil – M.P. Nº 2711  
**Secretario Ing. Tello Martín, Luis Alberto** Ingeniero Químico – M.P. Nº 3848  
**Tesorero Arq. Murcia, María Emilia** Arquitecta – M.P. Nº 4080  
**Vocal 1º Agrim. Abad, Julián** Agrimensor Nacional – M.P. Nº 744  
**Vocal 2º Arq. Liotti Acevedo, Amalia Del Carmen** Arquitecta – M.P. Nº 2228  
**Vocal 3º Ing. Affur, Eduardo Alberto** Ingeniero Electricista O.I. – M.P. Nº 3950  
**Vocal 4º Agr. Matusevich, Cynthia Ruth** Agrimensora – M.P. Nº 2806  
**Vocal 1º Suplente Ing. Romero, José Paulino** Ingeniero Civil – M.P. Nº 1850  
**Vocal 2º Suplente M.M.O. Taffarel Pellegrini, Juan S. Maestro Mayor De Obras** – M.P. Nº 1765  
**Vocal 3º Suplente Ing. Díaz, Norma Itatí** Ingeniera Electricista – M.P. Nº 3012  
**Vocal 4º Suplente Ing. Ramírez, Marcelo Sebastián** Ingeniero Civil – M.P. Nº 3976

#### **Departamento Agrimensura**

- Presidente Agrim. Nac. JACOBACCI, CARLOS AMÉRICO M.P. Nº 2162  
Secretario Agrim. Nac. ABAD, JULIAN M.P. Nº 744  
Tesorero Ing. Civil ROMERO, JOSÉ PAULINO M.P. Nº 1850  
Vocal suplente 1º Agrim. Nac. GOMEZ, JOSE DELFOR M.P. Nº 1716  
Vocal suplente 2º Agrim. Nac. GALLI SANCHEZ, MARIA TERESA M.P. Nº 1202  
Vocal suplente 3º Ing. Civil DE CASTRO, ENRIQUE OSCAR M.P. Nº 1348

#### **Departamento Construcciones**

- Presidente Ing. Civil FALCIONE, ORLANDO GUSTAVO M.P. Nº 2711  
Secretario Arq. LIOTTI ACEVEDO, AMALIA DEL CARMEN M.P. Nº 2228  
Tesorero M.M.O. TAFFAREL PELLEGRINI, JUAN SEBASTIÁN M.P. Nº 1765  
Vocal suplente 1º Ing. en Const. POZA, JOSE ANTONIO M.P. Nº 1937  
Vocal suplente 2º Arq. ORTELLADO, VANINA DENISE M.P. Nº 4430  
Vocal suplente 3º MMO. BOSCH ROJAS, MARIA SUSANA M.P. Nº 1997

#### **Autoridades del Departamento Industria**

- Presidente Ing. Químico TELLO MARTÍN, LUIS ALBERTO M.P. Nº 3848  
Secretario Ing. Elect. AFFUR, EDUARDO ALBERTO M.P. Nº 3950  
Tesorero Ing. Elect. DIAZ, NORMA ITATÍ M.P. Nº 3012  
Vocal Titular 1º Ing. Civil TOSETTI, ISABELLA M.P. Nº 4639  
Vocal Titular 2º Tec. en Hig. y Seg. BAINE, ALCIDES ISMAEL M.P. Nº 184  
Vocal Suplente 1º Ing. Química ARIAS MIÑO, FLORINDA VERONICA M.P. Nº 4132  
Vocal Suplente 2º Ing. Elect. O.I. TONINA, HUGO HORACIO M.P. Nº 1837  
Vocal Suplente 3º Ing. Electrom. SILVEIRA, CARLOS ARIEL M.P. Nº 3947  
Vocal Suplente 4º Ing. Civil MAIDANA, OSCAR ALFREDO M.P. Nº 3913  
Vocal Suplente 5º Tec. en Hig. y Seg. AFFUR, LUCIANO ALBERTO M.P. Nº 47

### **Departamento Urbanismo**

Presidente Arq. MURCIA, MARÍA EMILIA M.P. Nº 4080

Secretario Agrim. MATUSEVICH, CYNTHIA RUTH M. P. Nº 2806

Tesorero Ing. RAMIREZ, MARCELO SEBASTIÁN M. P. Nº 3976

Vocal Suplente 1º Arq. IRIBARREN, ALEJANDRO M.P. Nº 4629

Vocal Suplente 2º Agrim. BRITES, CARLOS ROBERTO M.P. Nº 4540

Vocal Suplente 3º Ing. Civil BRADE, JUAN ESTEBAN M.P. Nº 4211

### **Jurado de Ética Profesional**

Vocal Titular 1º Ing. Civil STOPPELLO, MARTA GRACIELA M.P. Nº 1893

Vocal Titular 2º Arq. GALIAN CATTERINO, EDGAR ROGELIO M.P. Nº 3844

Vocal Titular 3º Agrim. Nac. IBAÑEZ, JACINTO ALBERTO M.P. Nº 1516

Vocal Titular 4º Téc. Electrom. GONZALEZ, JOSE ALBERTO M.P. Nº 1471

Vocal Suplente 1º Ing. Civil MARTIN, ANTONIO LUIS M.P. Nº 2194

Vocal Suplente 2º Arq. POZO, ANA LUCÍA M.P. Nº 4019

Vocal Suplente 3º Agrim. Nac. FERNANDEZ, JORGE ROBERTO M.P. Nº 2294

Vocal Suplente 4º M.M.O. QUINTANA, SERGIO MIGUEL M.P. Nº 1586

### **SISTEMA DE AUTOGESTIÓN**

El SAG desde abril de 2020, y hasta la fecha, a través de una plataforma en internet, estos son los principales beneficios que se han obtenido:

#### **\*Para el profesional:**

- realizar presupuesto de aranceles y honorarios mínimos;
- reduce los tiempos de gestión, ya que no son personales en la Institución, para consultas técnicas, presentación de expedientes, pagos u otros trámites, todos son virtuales.
- consulta online del estado del visado de los expedientes enviados;
- verificar a través del sistema los compromisos a abonar; trabajos presentados, entre otros.

#### **\*Para la Institución:**

- mejoras en el control, ya que no es posible que se registre una tarea profesional, sin haber ingresado al sistema. Permite realizar el visado de los núcleos técnicos, las registraciones y control de mesa de entradas, las comprobaciones de pago de los aportes profesionales y demás asuntos administrativos.

*Ahora se está analizando y proyectando la implementación de presentaciones con validaciones digitales, que permitirá la registración de expedientes, visados, presentación documental y pagos de aportes, todos a través del sistema de autogestión, eliminando la presencia del profesional a las Sedes del Consejo para la finalización de los tramites.*

## **CAPACITACIONES, CHARLAS INFORMATIVAS Y EVENTOS:**

### **Sede Central 2022**

- 30/07/22: Agrimensores; encuentro de trabajo en temas de la disciplina.
- 23/06/22: Reunión de traspaso de la Comisión Directiva de nuestro Consejo Profesional
- 16/07/22: Capacitación de Marketing para Emprendedores
- 19/08/22: “Ciudad Moderna” y “Ciudad Sustentable”
- 23/08/22: reunión de los miembros de ambas comisiones, la saliente y la entrante.
- 25/08/22: ¿POR QUÉ CONSTRUIR EN STEEL? - capacitación que ofrece PERFILES JMA,
- 06/09/22: XVIII Reunión del COPETYP.
- 04/10/22: Primera reunión de la Comisión de Urbanismo del CPIAyA.
- 12/10/22: Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social
- 22/10/22: Asunción autoridades de nuestro Consejo Profesional periodo 2022-2024
- 03/11/22: Sistema constructivo DRY WALL Che Camba.
- 08/11/22: 8N, Día del Urbanismo
- 17/11/22: Charla Encofrados y Micropilotes
- 25/11/22: Convenio Marco con la Universidad Nacional del Nordeste
- 01/12/22: Higiene y Seguridad: reunión presencial analizaremos situación, estado y perspectivas del ejercicio profesional en el sector.
- 03/12/22: Preparamos y disfrutamos de una noche mágica... Cena 2022 CPIAyA.
- 12/12/22: PANELES ISOTÉRMICOS, la empresa ARNEG

### **Sede Central 2023**

- 31/01/23: Plan de Regularización de Habilitaciones Comerciales
- 10/02/23: Charla informativa - Plan de Regularización de Habilitaciones Comerciales
- 14/02/23: Plan de Regularización de Habilitaciones Comerciales
- 22/02/23: “TRATAMIENTO CLOACAL DOMICILIARIO – BIODIGESTIÓN conceptos e instalación”
- 06/04/23: SEMINARIO NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ACCESORIOS DE MEDIA TENSIÓN RAYCHEM
- 12/04/23: JORNADAS 20 Y 21 DE ABRIL “SEMANA NACIONAL DE LA AGRIMENSURA”
- 23/05/23: “Criterios para la elección de una abertura de aluminio”
- 02/06/23: Viaje a Yacyretá visita obra “brazo AÑÁ CUÁ”
- 06/06/23: Construcción en seco - Bercomat
- 29/06/23: climatización Aero y geotérmica - Ciatema
- 06/07/23: DÍA DEL ARQUITECTO conversatorio “entre el ser y el ejercer”
- 04/08/23: “Presurizadores y Electrobombas Centrífugas de Agua”
- 21/09/23: “Introducción a luminarias LED y familia de productos BAEL”
- 02/10/23: “Conversatorio Hábitat y Urbanismo: Proyectos Ciudades Sustentables/Nuevos Paradigmas”
- 11/10/23: Presentación nuevas tecnologías GeoBauen
- 17/10/23: Presentación y capacitación sobre revestimientos texturados Colorín
- 14/10/23: 11º Encuentro Nacional de Estudiantes de Agrimensura “Domingo Adolfo Tassano”
- 16/11/23: Día de la Educación Técnica en la Escuela Técnica Brigadier General Pedro Ferré.
- 21/11/23: Seminario sobre CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE PLYWOODHOME
- 06/12/23: IMPLEMENTACIÓN DE PAGO DE EXPEDIENTES por sistema, PAGO TIC
- 15/12/23: Concurso Provincial PARQUE Y PABELLON DEL BICENTENARIO. Bella Vista, Corrientes.

### **Sede Central 2024**

07/03/24: “Gestiones, requisitos, para registraciones de Mensuras en Provincia de Buenos Aires”

22/03/24: Los nuevos trámites *on line* en los expedientes de obra en MCC

15/05/24: Línea de ribera y Revolución geoespacial.

03/06/24 “Ingeniería, Ética e IA”

10/06/24 Convenio CPIAyA-Génesis Brokers capacitación presencial y Zoom en “herramientas digitales para el ejercicio de la profesión de Higiene y Seguridad en el Trabajo” y continuaran cada 15 días durante 6 meses.

### **DELEGACIONES**

#### **Curuzú Cuatiá**

19 mayo del 2023 reunión con los agrimensores de la Delegación con asistencia de la Senadora Sra. Verónica Espíndola sobre temas relacionados a la mora en las respuestas a expedientes en la Dirección General de Catastro y Cartografía de la provincia.

#### **Paso de los Libres**

16 de mayo de 2023 Visita de la Comisión Directiva, delegados de cada matrícula y la secretaria de la localidad donde se presentaron temas que hacen a la práctica profesional.

#### **Gobernador Virasoro**

Mayo 2023. Visita de autoridades de Consejo con la presencia de delegados y profesionales de la ciudad.

#### **Ituzaingó**

Reunión con miembros de la Comisión Directiva y los profesionales de la localidad para tratar la Construcción de la Sede y las dificultades entre los profesionales y el área de Obras

Particulares de la municipalidad de Ituzaingó que, en opinión de algunos profesionales, se incurre en arbitrariedades en las correcciones de los planos. (Acta N°2).

### **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REFORMAS EDILICIAS:**

#### **\*SEDE CENTRAL**

- o Refacción y arreglo de zona del patio trasero y jardín.
- o Mantenimiento de sistemas de refrigeración y arreglo de equipos.
- o Mantenimiento y arreglo de baños.
- o Mantenimiento general.

#### **\* PREDIO DEL PERICHON**

- o Mantenimiento del cerco perimetral del frente.
- o Limpieza general de todo el perímetro.
- o Mantenimiento de la luminaria LED en todo el predio.
- o Reparación de artefactos y luces.
- o Arreglo de la instalación de bombas de pileta y reacondicionamiento de la misma.
- o Mantenimiento general del quincho y zona de alojamiento.





## **DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA Gestión 2022/2024**

### **Comisión Directiva**

#### **Visitas a sedes del CPIAYA**

Goya- Bella Vista – Virasoro –Ituzaingó -Paso de los Libres.

### **Poder Ejecutivo Provincia de Corrientes**

Solicitud:

\*Reunión con el Gobernador de la Provincia de Corrientes, y reiteración. A la fecha no se ha concedido.

\*Reunión con el Vice Gobernador de la Provincia de Corrientes: aún sin fecha establecida.

### **Poder Legislativo Provincia de Corrientes**

\*Ley Provincial Conjuntos Inmobiliarios: reunión con comisión de diputados -media sanción- con mira a la ampliación de la visión ambiental del proyecto.

### **Misterio Hacienda y Finanzas**

\*Solicitud de reunión:

Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia, Cdor. Marcelo Rivas Piasentini - pendiente.

Subsecretario de Hacienda de la Provincia de Corrientes Dr. Carando – pendiente.

\*Presentación Protocolar de la Comisión Directiva CPIAyA con el Director General de Catastro y Cartografía de la Provincia de Corrientes.

### *Departamento de Agrimensura:*

Director General de Catastro y Cartografía de la Provincia

\*Notas al para exponer las inquietudes de los profesionales de la Disciplina sobre la mora en los trámites de expedientes y las negativas consecuencias de la misma en el ejercicio profesional.

Reuniones con:

\*Agrimensores de distintas Zonas- Criterios Conjuntos Inmobiliarios-Servidumbre administrativas de Electroducto - Privadas

\*Participación con el Colegio de Agrimensores en el insistir sobre el tema Mora en visado de expedientes.

### **Comisión Directiva**

#### **Municipalidad de Corrientes**

Solicitud de reunión protocolar a:

\*Intendente de la Ciudad de Corrientes y reiteración – pendiente-

\*Vice Intendente de la Ciudad de Corrientes – pendiente.

Reuniones con Secretaría de Desarrollo Urbano de los Departamentos del CPIAyA.

### **Honorable Concejo Deliberante de Corrientes**

Reuniones con Concejales para aportes técnicos en el planteamiento de Ordenanzas:

Hídrica, construcciones, Código de Planeamiento Urbano, entre otros.

### *Departamento de Agrimensura*

Exposición en el HCD EN temas referentes a:

\*Ordenanza 7001 loteo simple

\*Ordenanza ampliación de zonificación ZIP

\*uso de suelo –Iniciador Profesional Agrimensor-Orden de trabajo.

\*Propiedad Horizontal-Pre horizontalidad -construido y a construir -Final de Obra-Cocheras Complementarias y Funcionales.

## **Comisión Directiva**

### **Otras MUNICIPALIDADES de la Provincia de Corrientes**

Diálogo con Intendentes sobre la obligación y conveniencia de exigir la matrícula habilitada a profesionales que hacen ejercicio profesional en cada uno de los municipios, y también se conversó en detalles sobre los beneficios del Planeamiento Urbano. Se visitó:

- \* Paso de los Libres
- \* Bella Vista
- \* Ituzaingó
- \* Virasoro

## **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA CORRIENTES**

*Departamento de Agrimensura*

\*Reuniones con Profesionales de la Institución sobre Servidumbre administrativas de Electroductos —Criterios. Sugerencias para Formalización Protocolo de obras Privadas-

## **INSTITUTO CORRENTINO DEL AGUA Y DEL AMBIENTE**

*Departamento de Agrimensura*

Reuniones con el Interventor Ing. Civil Mario Salvia al que se manifestó las discrepancias del Departamento sobre criterios de:

- \*Resoluciones N°377/2020 -sus modificaciones, tiempos de trámite, entre otras.
  - \*Ingreso de la citación de linderos-no siendo un expediente administrativo.
  - \*Trámite visado planos de división-criterios – tiempos.
  - \*Solicitud plano de Humedales.
- \*Reunión con Agrim Alberto Gauna -ICAA y Agrim. Galli sobre temas de localidades del interior: arroyos intermitentes: Monte Caseros- Paso de los Libres- Curuzú Cuatía
- \*Requerimiento Informático y enlace Interior y Capital -en ejecución: agilizar su implementación.
- \*Proyecto de Defensas Definitivas de Goya -PRODEGO- solicitud de datos e informes.

## **Comisión Directiva**

### **Asociaciones Profesionales-Empresarias**

Reuniones de intercambio para el desarrollo institucional con:

- \*FECORR: Federación Empresarial de Corrientes
- \*APICC Asociación de la Producción, Industria y Comercio de Corrientes
- \*CADICOR Cámara de Desarrolladores Inmobiliarios de Corrientes.
- \*SAC Sociedad de Arquitectos de Corrientes.
- \*CIC Centro de Ingenieros Corrientes.
- \*Colegio de Agrimensura de la Provincia de Corrientes: *Departamento de Agrimensura* acompañó las reuniones en esta asociación.
- \*Asociación Civil de Técnicos Nacionales y Provinciales de Corrientes.

Varias empresas han aceptado que a través del CPIAyA se organicen visitas de obra con estudiantes que cursan el último año de carrera. La empresa GINSA, a través del Departamento de Recursos Humanos, a determinado un cupo para los estudiantes que hacen la visita de obra y estén interesado en ocupar una de las vacantes.

Visitas a escuelas de formación técnica para informar la misión y funcionamiento del CPIAyA.

Se convocaron a los estudiantes universitarios de las carreras de este Consejo a todas las capacitaciones y charlas técnicas e informativas que se desarrollaron.

## **DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES. Gestión 2022/2024.**

\*Propuestas para la actualización mensual del valor del m<sup>2</sup> de construcción, como importe referencial para el cálculo de honorarios profesionales mínimos en CPIAyA. Mecanismo vigente a la fecha.

\*Organización del viaje de Visita de Obra en Yacyretá para Matriculados, el día 02/06/2023, a la construcción de la nueva Central Hidroeléctrica Brazo Añá Cuá.

Empresa ISCHEBECK SUDAMERICANA (encofrados, entibaciones, etc.)

\*Organización visita de obra Empresa GINSA, al edificio que está construyendo en la Costanera Sur-Corrientes.

Participación en el análisis de los Proyecto de Ordenanzas de Ordenamiento Urbano MCC:

\*Hídrico de la M.C.C, Conjuntos Inmobiliarios, Mixtura de usos y nueva zonificación urbana.

\*Tramitación online, de expedientes en obras nuevas. Resolución para la inclusión de documentación aprobada por dependencias de Bomberos, y gas- natural y GLP-.

\* Gestiones ante el Departamento Ejecutivo M.C.C. y el Consejo Deliberante, para incorporar al CPIAyA como integrante de la “Comisión del Código de Edificación” de la ciudad de Corrientes.

\* Participación en la Comisión Permanente de Revisión del Código de Planeamiento de la M.C.C.

\*Gestiones ante la MCC para la comunicación inmediata de las Ordenanzas y Resoluciones que se dicten, relacionadas con el ejercicio profesional de las matrículas de este Consejo, para difusión a los Matriculados.

\*Participación en reuniones con autoridades de la U.N.N.E. para la articulación de la participación de graduados en actividades académicas para el fortalecimiento del vínculo de la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad.

\*Propuesta de un Convenio de Colaboración con la firma VICA NFU para el tratamiento de residuos de “neumáticos fuera de uso”. La firma presentó un programa para su recolección, tratamiento, guarda adecuada y transporte hasta su tratamiento final. El programa está a consideración y a la fecha no se ha formalizado el mismo.

\*Gestiones para la compra e instalación de un grupo electrógeno para ser instalado en la Sede Central – Corrientes, aún no se ha podido adquirir el equipo.

\* Encuentro con el director de la consultora Indesa S.A. Ag. Julio Palmeyro ante la elaboración del Informe C.F.I.: Estrategia Logística para el Norte Grande: para el desarrollo del potencial exportador de las diez provincias de la región, generando herramientas para la toma de decisiones y la evaluación de su impacto.

\*Participación en la reunión con el Sr. Ministro de Haciendas y Finanzas de la Provincia, Cdor. Marcelo Rivas Piasentini, análisis y reflexión de temas que vinculan a ambas instituciones.

\*Participación en una reunión con el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Sr. Claudio Polich, para ordenar y articular las interacciones entre ambas instituciones.

\*Participación en la presentación del Proyecto del 2do. Puente Corrientes - Chaco, organizado por la DNV 10° Distrito- CORRIENTES.

Convocatoria de Matriculados en forma conjunta con el Dpto. Industrias, para:

1.-propuestas de articulaciones para mejoramiento de las actividades profesionales de los matriculados habilitados relacionadas con la Dirección de Obras Particulares de la M.C.C.

2.- intersectorialidad con entidades de la sección ambiental, primando el diálogo de los comités

técnicos en puntos de encuentro trabajando colectivamente para hallar soluciones efectivas que se adapten a las preocupaciones actuales sobre sostenibilidad.

3.-gestiones realizadas ante la Entidad Binacional Yacyretá, con el fin de obtener en comodato un inmueble para instalar la Sede Ituzaingó. A la fecha, sin respuesta definitiva, el trámite sigue en curso.

4.-Gestiones ante el Sr. Vice Gobernador, Dr. Pedro Braillard Pocard, solicitando una audiencia para conocer del tema *Proyecto de Ley colegiación de Licenciados en Higiene y Seguridad*.

\* Organización de la disertación sobre “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL”, a cargo de la Ing. Civil Marta Graciela Stoppello, junio 2023.

\*Participación en las “XVI Jornadas Regionales de Ingeniería del NEA” llevadas a cabo en la Ciudad de Formosa, los días 22 y 23 de septiembre/2023.

\*Participación en la elaboración de las bases y conformación del jurado, en el CONCURSO DE IDEAS PARA EL PROYECTO DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE LA CIUDAD DE GOYA, abril 2024.

\*Organización de la disertación de la Ing. Civil Marta Stoppello, Tema: INGENIERIA, ETICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, el día lunes 03/06/2024, 18:00 hs., en el marco de la conmemoración del Día de la Ingeniería (06/06) y Día del Ingeniero (16/06).

## DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Gestión 2022-2024

### 1) Diciembre/2022 –

Salón de los Presidentes: con motivo de la Cena de fin del año 2022, por solicitud de la CD se tramitó la habilitación del Salón de los Presidentes, en la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes de acuerdo a normativa vigente. Para ello se debieron cumplimentar los siguientes requisitos:

- a) Formulación del Plan de Emergencias- Contingencia (Evacuación)
- b) Estudio de carga de fuego.
- c) Instalación de extintores portátiles nuevos con su respectiva chapa baliza de acuerdo con procedimientos vigentes.
- d) Señalización de vías de escape ante una posible evacuación.
- e) Instalación de luces de emergencias.
- f) Instalación de detectores de humo.
- g) Instalación de artefactos lumínicos para incrementar la iluminación.

### 2) Análisis, Estudio y Asesoramiento en Higiene y Seguridad de la Sede Central del Consejo:

- a) Instalación de cintas antideslizantes y señalización con color amarillo en los escalones de todas las escaleras del predio.
- b) Instalación de extintores portátiles nuevos con su respectiva chapa baliza de acuerdo con normativa vigente. (Todos los extintores del Consejo estaban vencidos por superar la vida útil, los 20 años de fabricación).
- c) Señalización de las escaleras y las vías de escape.
- d) Instalación de cartel de señalización de entrada y salida de vehículos en el garaje.

Las tareas de análisis, estudio, asesoramiento y realización de los ítems mencionados fueron llevadas a cabo con la participación de dos profesionales de Higiene y Seguridad en el Trabajo del Departamento de Industria.

### 3) En el mes de Abril 2023 (11/04/2023): Se realizó una Capacitación Teórico-Práctica a cargo de la Empresa "Omar Rodríguez" (Raychen), los temas desarrollados han sido Empalmes y Terminales con Conductores Subterráneos.

### 4) La Firma de **Acta-Acuerdo** del **CPIAyA-Secretaría de Trabajo de la Provincia de Corrientes**, consistentes en la reciprocidad, de intercambio de información técnica por dos años. Firmado en el mes de septiembre de 2023.

### 5) La Firma de **Convenio CPIAyA-Génesis Brokers** por seis meses sin costo. Capacitaciones virtuales de herramientas digitales para el ejercicio de la profesión de Higiene y Seguridad en el Trabajo en el mes de Marzo de 2024: la 1° Capacitación por Zoom será el 10 de Junio de 2024 con concurrencia de los matriculados interesados al Salón de los Presidentes y cada 15 días continuarán con las otras capacitaciones.

### 6) En el Predio El Perichón se procedió a la reparación del Tablero General con el cambio de interruptor termomagnético del tablero eléctrico. Ajuste de terminales de todos los interruptores termomagnéticos, tarea ejecutada en el mes de Marzo del 2024.

- 7) Análisis, estudio y asesoramiento en Higiene y Seguridad del Predio El Perichón para la compra de señalética, extintores portátiles, normalización de puerta de salida de emergencia.
- 8) Normalización de artefactos lumínicos del Salón de uso múltiple.
- 9) Estudio de consumo de energía eléctrica del Predio “El Perichón” y trámite ante la DPEC para contratar una alternativa a capacidad de suministro convenida estacional en dos períodos, Temporada Alta: Septiembre- Febrero y Temporada Baja: Marzo-Agosto en el mes de Mayo 2024 y así evitar penalizaciones graves en el futuro. Debido a la variación extrema del consumo en el período estival se producía una desviación importante con respecto a la potencia convenida siendo penalizados en la tarifa tanto en los meses que no se llegaba a ella con el cargo fijo de referencia y cuanto más en los meses donde se superaba lo pactado por aplicación de multas por exceso. Una vez analizados los consumos y facturación correspondiente al período 2023 se optó por la segmentación mencionada.
- 10) Estudio de consumo de energía eléctrica del Predio “Sede Central” y trámite ante la DPEC para contratar la capacidad de suministro convenida estacional en dos períodos, Temporada Alta: Mayo-Septiembre y Temporada Baja: Octubre- Abril en el mes de Mayo 2024. Se aplicó el mismo criterio que en el caso del predio Perichón.
- 11) Actualmente en el Salón del Predio “El Perichón” los aires se controlan mediante interruptores termo magnéticos instalados en tres gabinetes eléctricos de PVC, se prevé reemplazar estos por un único gabinete metálico con llave de seguridad a los efectos de reducir los cargos por consumo en el lugar próximo donde está instalado el interruptor termomagnético general para comandar los aires acondicionados, el responsable del mismo será el usuario que esté alquilando en ese momento, en ocasión de uso de las instalaciones por los matriculados.
- 12) Actualización y Publicación de Honorarios para los Trabajos de Higiene y Seguridad en el mes de mayo 2024.
- 13) Los ítems 7), 9) y 10) fueron llevadas a cabo con la participación de dos profesionales de Higiene y Seguridad en el Trabajo del Departamento de Industria.

## **DEPARTAMENTO DE URBANISMO. Gestión 2022/2024.**

El Departamento se puso como meta, fomentar la interacción de matriculados interesados en el urbanismo y a través de una conformación de Comisión en el año 2022 se logró tratar varios temas de interés; el principal desarrollado fue la actualización de honorarios mínimos para las tareas de planeamiento y de urbanizaciones.

Reconocemos que dentro de los departamentos que conforman el CPIAYA, el dpto. de urbanismo ha sido siempre una deuda pendiente y hemos hecho lo posible para poder movilizar y sacudir estructuras que a veces entran en conflicto con otros campos como la agrimensura pero que, la unión matricular ha sido un constante motor para visibilizar la ausencia del registro y posicionamiento y poder lograr acciones propositivas para el ejercicio del urbanismo.

El urbanismo empieza todos los días. Queremos mejores ciudades, mejores espacios verdes y sobre todo que el ejercicio profesional del urbanista sea valorado correctamente.

Arq. Emilia Murcia  
Presidente Dpto. de Urbanismo.

### **Acciones del Dpto. 2022- 2024**

- Designación de la CD para integrar la Comisión de Graduados por la FAU UNNE, como miembro titular por el período 08/22 al 08/24
- Designación de representantes designadas por CPIAYA en Comisión de Centro Histórico, Arq. Susana Ricagño y Arq. Patricia Mariño.
- 8 de Noviembre del 2022. Festejos por el día del Urbanismo.

En el año 1949 nace el Día Mundial del Urbanismo. Fue una propuesta Ingeniero Carlos María della Paolera, el primer catedrático de Argentina y también el exdirector del Instituto de Urbanismo de Buenos Aires.

Della Paolera realizó dos grandes aportes a este día:

El primero fue la creación del diseño del símbolo del urbanismo.

El segundo aporte fue el de proponer en el año 1949 la creación del Día Mundial del Urbanismo, con el objetivo de concienciar a las personas, pero sobre todo a los grupos de trabajo de planificación urbana, sobre la necesidad de generar ambientes sanos con espacios verdes, para evitar el hacinamiento de la población, la contaminación y asegurar la terminación de dichas obras.

En conmemoración a este día se organizó una jornada denominada 8N:

Como primer invitado el Arq. Urbanista Bruno Renheimer y la Arq. Silvana Coduna de la ciudad de Santa Fe, abordaron temas relacionados con la planificación urbana y estratégica de las ciudades en un contexto de política de Estado.

La segunda exposición estuvo a cargo de la arq. Isabel Romero, precursora de introducir criterios de urbanismo sustentable en un loteo proyectado y ejecutado en un área de Santa Ana. La temática giró en presentación de idea del planeamiento general del barrio Amocañy, sus ideas rectoras, sus gestiones y problemas.

### **HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**

- Nota al presidente de la Honorable Cámara de Diputados 20/10/2022, Dr. Cassani a fin de contribuir en mejoras en la ley de Conjuntos Inmobiliarios. Acción conjunta con el dpto. de Agrimensura.
- Nota al presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales Honorable Cámara de Diputados 01/11/2022, Dra. Lucia Centurión a fin de solicitar audiencia.

Reunión que fue concedida y muy productiva. Elevamos los ajustes necesarios para aportar al estudio y análisis al proyecto de ley que establece el marco jurídico de los conjuntos inmobiliarios en el Código Civil y Comercial – Libro IV (clubes de campo, barrios cerrados, privados o desarrollos inmobiliarios similares).

En cuanto a los resultados de la gestión, se expusieron, a consideración de los legisladores, los fundamentos por los cuales se debe entender el conjunto de inversiones urbanísticas, y no solamente los clubes de campo, como parte de los denominados conjuntos inmobiliarios, junto con la importancia de tener planificado el territorio. En lo específico del articulado de la ley se propuso agregar: 1) el ordenamiento territorial previo a una autorización de conjunto inmobiliario; 2) El concepto de Proyecto Urbanístico por la escala de los conjuntos inmobiliarios, concepto que ya existía en la Ley 5.405 (régimen jurídico de clubes de campo, country o complejos recreativos)

#### PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL CPIAYA

En concordancia con el Octubre Urbano que promueve la ONU-HABITAT nos hemos sumado a la propuesta de iniciar nuestras actividades el día mundial del hábitat. Para la jornada inaugural, se ha convocado a los inscriptos matriculados para intercambiar ideas y proponer métodos de reuniones híbridas (presencial + virtual) ya que contamos con muchos participantes de toda la provincia.

La reunión se desarrolló con intervenciones muy interesantes de los profesionales presentes que evidencian la necesidad de trabajar en conjunto con las municipalidades, concientizar la importancia del buen planeamiento urbano, de las inversiones inmobiliarias en materia de clubes de campos y PH., los espacios residuales y vacíos entre áreas consolidadas urbanas y emprendimientos o loteos rurales, entre otros.

Las próximas reuniones fueron vía zoom y propositivas, dando como resultado un trabajo de meses sobre la actualización de honorarios mínimos de las tareas relacionadas al urbanismo descrito en DECRETO N° 1734/70 del CPIAYA. Actualización Art. 20, 21 y 22.

A la fecha de escribir la presente memoria, se sigue tramitando con el programador del sistema de autogestión para que el profesional pueda registrar debidamente su encomienda profesional y liquidación de honorarios, ya que desde su puesta en funcionamiento de este sistema (2020) no cuenta con la posibilidad de seleccionar tareas de Urbanismo.

- **Calculador de Honorarios de Urbanismo.**

Desde la creación de la ley no había una actualización del monto mínimo de honorarios para tareas relacionadas al planeamiento y urbanizaciones. A través de la comisión y estudios del departamento de urbanismo se logró avanzar con la actualización correspondiente. Disposición N° 01/23 Resolución N° 08/2023 DEL DIRECTORIO.

- **Encuesta para realizar las bases de un concurso para obtener el Master Plan Perichón.** (Datos de encuesta)

<https://cpiaya.org.ar/departamento-de-urbanismo-disposiciones/>

Nuestra intención fue diseñar y poner en marcha un Concurso de Ideas para lograr el Master Plan Perichón, cuyo propósito era el de generar ideas de cote urbanístico para proyectar las modificaciones necesarias al corto, mediano y largo plazo en el predio Perichón, con el objetivo de que tengamos mejores y mayores servicios para todos.

Esta encuesta ha obtenido muy buena acogida de los profesionales (49 respuestas) y ha permitido delinear los parámetros más importantes del proyecto que es necesario para generar el concurso del Master Plan Perichón 2023-2043.

El predio perichón, ha sido un esfuerzo de todas las anteriores gestiones de Comisiones Directivas, por mantener un lugar que hasta la actualidad es usado solamente por dos actividades: El alquiler del salón de fiestas y el alquiler del quincho con pileta. La última gestión inició los movimientos de suelo para lograr la cancha de fútbol profesional. Estos usos descritos que no resultan equitativos para los matriculados, es motor del cambio que deseamos pueda quedar plasmado en el plan que resulte ganador de este concurso de ideas con el objetivo firme de que tengamos mejores y mayores servicios para todos los matriculados.

- **Asistencia a Santa Rosa.**

A pedido del intendente Maidana donde se trabajó en asesorar al municipio para la conformación de un llamado a profesionales para conformar su área técnica y a su vez un delegado del CPIAYA. Se mantuvieron las conversaciones con sus áreas técnicas, ya que desean avanzar con un código de edificación convocando a profesionales del CPIAYA.

- **Concurso Provincial de Ideas – Parque y Pabellón del Bicentenario. Bella Vista**

Co creadores y auspiciantes del Concurso Provincial de Ideas para el Parque del Bicentenario de Bella Vista Corrientes. El consejo acompañó, guio y confeccionó las bases para el concurso, así como designó jurados y asesores para el mismo.

La ciudad de Bella Vista cumple 200 años y desde nuestro Consejo Profesional quisimos acompañar a todos los bellavistenses mostrando la cultura e historia de esta localidad, habida cuenta de que el espacio público de calidad es el reflejo del crecimiento a lo largo de todos estos años. Con el compromiso de generar mayores oportunidades para los colegas y profesionales desde el CPIAyA cocreamos con el Municipio un Concurso Provincial de Ideas para un Parque y Pabellón del Bicentenario de la ciudad de Bella Vista, el cual fue realizado entre el 29 de junio hasta el 02 de noviembre de 2023.

El concurso fue público y de alcance provincial, organizado por el CPIAyA de la Provincia de Corrientes y la Municipalidad de la ciudad de Bella Vista con la participación de los profesionales matriculados y habilitados en toda la provincia de Corrientes. Mediante el resultado de este concurso se pretende urbanizar un terreno ubicado sobre Av. Canale al 1250, el cual comprende aproximadamente 4123,00 m<sup>2</sup>.

El concurso ha tenido muy buena recepción, de los 22 inscriptos llegaron a presentar los trabajos finales 11. Los profesionales designados para ser jurados por el CPIAYA han sido; la Arq. Sara Braillard Pocard y el Ing. Daniel Suarez.

El primer premio obtuvo un equipo conformado por profesionales de Santo Tome, el segundo y tercer premio de Corrientes ambos equipos.

## **PROPUESTAS**

Se elevó en el transcurso de la gestión a la CD propuestas; de Regionalización de SEDES, de modalidad de elección de Delegados y Matrícula Diferenciada y por último el avance del Master Plan Perichón.

### **1. PROPUESTA DE SEDES. 21/06/2023**

Concientizar a todos los municipios de la importancia de que sus profesionales estén matriculados y se realicen la registración de trámites por el sistema de autogestión y puedan firmar ante nuestras sedes oficiales regionales previo del visado municipal.

## Distribución de SEDES ACTUALES



## PROPUESTAS A FUTURO



### 2. PROPUESTA DELEGADOS

Por Estatuto, Decreto Numero 2669/72, en su ARTÍCULO 13 del TITULO VIII DE LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO DEL CONSEJO,

g) Disponer la organización interna de la Institución y el régimen de delegación de facultades; crear los empleos necesarios y fijar su remuneración, nombrar, trasladar o remover de sus puestos a los empleados de la Institución, dictando el reglamento interno para éstos.

#### Propuesta régimen de Delegados

Se proponen los Delegados, sean nombrados o ratificados por sus pares en asamblea en cada Sede, siendo Delegado elegido por el plazo que dura el mandato de cada Comisión Directiva.

Habrá un delegado por cada Departamento siendo de la misma profesión o relacionado en el caso de inexistencia.

#### ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LOS DELEGADOS

Los Delegados remitirán a la CD todo asunto de interés para mejora tanto de la Sede como del ejercicio profesional.

También oficiará de nexo entre conflicto de pares, informando a la CD en caso de no poder solucionar o entrar en conflicto de ética o judicial.

Los Delegados tienen la atribución de poder proponer alquileres o eventos en sedes propias, generando sus propios reglamentos y precios de alquileres, formas de gestión y afectación de personal. Esta atribución no genera compromisos de gestión de cobranza, siendo las cuentas del CPIAyA las únicas habilitadas para recibir fondos de los matriculados.

Los Delegados, generarán reuniones y llevarán actas, eligiendo dentro de los 4 delegados las funciones de presidir, oficiar de secretario, interlocutor de Delegados y tesorero.

Los Delegados serán nombrados por Disposiciones Internas de la Comisión Directiva, pudiendo ser reelegidos por sus pares locales.

Antecedentes: Resol – Directorio – 04/90

### 3. PROPUESTA DE MATRÍCULA DIFERENCIADA: Elevada al directorio en diciembre del 2023.

#### Justificación para realizar una propuesta de matrícula diferenciada: PROFESIONAL DEPENDIENTE:

La desvalorización progresiva del rol del CPIAYA en la sociedad toda, ha llevado a que los profesionales que alguna vez se han matriculado en la provincia de Corrientes, (a Sep. del año 2023 hay 7846 INSCRIPTOS y 2095 HABILITADOS) no crean en la importancia de estar habilitados para el ejercicio profesional. (este ejercicio no es solo del tipo privado, sino el uso del título profesional, en cualquier ámbito laboral exige ante la ley que este habilitado).

Es por ello que, analizando otras provincias como resolvieron el tema de recuperar ese rol dentro de la sociedad y un mayor compromiso de entidades públicas hacia sus profesionales es que surge esta propuesta, de una matrícula diferencial.

Se solicitó Dictamen Legal, de la pertinencia de realizar esta matrícula diferenciada, y si hay algún impedimento en el estatuto ley del CPIAYA.

#### 4. PROPUESTA MASTER PLAN PERICHON

Un **plan** maestro es un documento donde organizamos una serie de pautas con determinados objetivos e hitos que queremos conseguir y que conllevan una planificación a largo plazo. Directrices que pueden hablarnos de diseño, o pueden ir hasta un **plan** más detallado de presupuesto y organización global del **proyecto**.

**Concurso Provincial de Ideas Máster Plan Perichón.** El departamento de urbanismo, generó un avance importante que deberá ser continuado por la siguiente comisión directiva si así lo considerase pertinente.

- **EVENTO DEL 06/07/2023. FESTEJO DEL DÍA DEL ARQUITECTO.**

Junto al Dpto. de Construcciones se creó el primer conversatorio entre colegas, con sorteo de premios y ágape totalmente financiado por las empresas participantes y auspiciantes. Participaron 72 colegas.

- **CONVERSATORIO SOBRE HÁBITAT Y URBANISMO “CIUDADES SUSTENTABLES Y NUEVOS PARADIGMAS” . 22.09.2023.** Propuesta de la FAU –UNNE. UCP

#### **DIA MUNDIAL DEL HABITAT 2023. OCTUBRE URBANO**

Panelistas:

1. Señor Miguel OLIVIERI – Ministro de Coordinación y Planificación de la Provincia de Corrientes – Ex Intendente de Monte Caseros
  2. Arquitecto Julio PUTALLAZ – Docente Investigador – Profesor Titular Responsable de la Catedra ARQUITECTURA II – UPC – FAU – UNNE
  3. Msr. Arquitecta Emilia MURCIA – Urbanista – Presidente del Departamento de Urbanismo del Consejo Profesional de la Agrimensura, Ingeniería y Arquitectura de la Provincia de Corrientes.
- Moderador: Arq. Esp. Gustavo TRIPALDI- Coordinador de la Unidad Pedagógica C – FAU – UNNE – Profesor Titular Responsable de la Cátedra ARQUITECTURA IV – UPC – FAU – UNNE

- Como **última acción** prevista para arquitectos y urbanistas en este lapso de mandato, nos hemos propuesto organizar un **viaje a la Casa del Arroyo**, de Amancio William.

Dada la cercanía a las elecciones, se ha pospuesto la fecha por cuestiones organizativas, dejando previsto un posible viaje en octubre en coincidencia con el Octubre Urbano 2024.

Muchas gracias.

Estudio Jurídico  
CABRERA & LAGUES  
Tel. 379-4423406  
e-mail: [cabrera\\_lagues@hotmail.com](mailto:cabrera_lagues@hotmail.com).  
San Luis 555 - Piso 1° A  
3400 - CORRIENTES

---

Corrientes, 04 de junio de 2024.-

SEÑORES  
MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
DEL CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA,  
ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

---

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de elevar informe del estado actual de los trámites de los expedientes judiciales y demás trámites, gestiones, dictámenes, informes, etc. realizados por este estudio durante el período de vuestra gestión.

A tales efectos, a continuación, informo lo siguiente:

1. "CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES c/ DONATO SANTIAGO s/ COBRO DE PESOS (SUMARIO)", Expte. N° 133.885/16 de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 12, Secretaría N° 25, de esta ciudad. Iniciado el 23/06/2016. Con sentencia firme y consentida de fecha 11/05/2018, que hiciera lugar a la demanda. Durante la gestión actual se cobró la suma de \$ 14.160,70 en concepto de saldo de intereses, los que fueron transferidos a la cuenta corriente N° 09900013054800301 de titularidad del Consejo Profesional en fecha 17/11/2022. Actualmente, el juicio de halla finalizado y en trámite de levantamiento de la inhibición trabada contra el señor Santiago Donato en su oportunidad.
2. "CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES c/ PEPERMANS LEOPOLDO MANUEL s/ ORDINARIO", Expte. N° 6.446/16, de trámite ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Mercedes (Ctes.). Con sentencia firme y planilla de capital e intereses aprobada por la suma de \$ 206.717,24 a marzo/2022, aún no se ha podido individualizar bienes para su cobro.
3. "CRISTALDO ANA CAROLINA c/ CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES s/ IND.; ETC.", Expte. N° 191.009/19, de trámite ante el Juzgado en lo Laboral N° 3 de esta ciudad. Se dictó sentencia N° 99 en fecha 12 de mayo de 2023 en primera instancia, en la que se reconoció diferencias salariales por aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo N° 736/16 (UTEDYC), y se rechazaron todos los demás rubros reclamados por considerar que existió justa causa de despido. Aplicando un 62,06% de las costas a cargo de la actora (Cristaldo) y un 37,94% a la demandada (CPIAyA).

Contra dicha sentencia, apelo la actora por el rechazo de las indemnizaciones, etc. y también nuestra parte como demandada ante el reconocimiento de las diferencias de haberes. La Cámara de Apelaciones con fecha 26 de octubre de 2023 dicta la Sentencia N° 275, resolviendo receptor parcialmente el recurso de la actora, reconociendo las indemnizaciones de ley por considerar que fue desmesurado y carente de sustento el despido con justa causa, y por otro lado, se rechaza el recurso interpuesto por la demandada respecto del reconocimiento de las diferencias de haberes. En virtud de ello, se revierten las costas, imponiendo las mismas en ambas instancias en un 75% a la demandada y en un 25% a la actora.

Contra dicha sentencia de segunda instancia, nuestra parte (Consejo) interpuso Recurso de Inaplicabilidad de ley o doctrina legal a los efectos de su revisión por parte del Superior Tribunal de

Justicia. El día 29 de abril de 2024 el STJ dicta la sentencia N° 35, rechazando el recurso de inaplicabilidad de ley y confirma la sentencia recurrida, con costas en esta tercera instancia a cargo del CPIAyA. Se informó que contra dicha sentencia del STJ se podía interponer en una cuarta y última instancia Recurso extraordinario federal, el cual sería la Corte Suprema de la Nación quién debería intervenir y resolver, informando que las posibilidades de que la Corte se avocara al análisis y consideración de la cuestión de fondo eran escasas, lo que además de no prosperar significaría un costo más de honorarios, habiendo decidido ese Directorio no recurrir a la Corte y llegar a un acuerdo de pago. En función de ello, la sentencia del STJ quedó firme, prosperando en definitiva en un 75% de lo reclamado en la demanda, reconociendo un monto de capital histórico de \$ 2.725.489,84 y \$ 7.901.203,84 en concepto de intereses. Se arribó a un acuerdo de pago por el crédito labora, el que se estaría cumpliendo en el día de la fecha y a un acuerdo de honorarios de los abogados de la actora por la suma de \$ 3.174.060,57, que se deberá realizar a los 30 días del pago del capital.

4. "GINSA S.A. c/ CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES s/ ACCION DE REPETICION", Expte. N° 175.080/18, de trámite ante el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 3, de esta ciudad. El día 20 de octubre de 2023 recayó sentencia N° 234, en la que hizo lugar parcialmente a la demanda promovida por GINSA S.A. reconociendo que en el caso de hallarse en relación de dependencia respecto del "representante técnico" no corresponde el pago del aporte y si en cambio corresponde el pago del aporte en el caso del "director de obra", y en función de ello, ordena la repetición de la suma de \$ 464.841,43, con más intereses de tasa activa pura no capitalizable del Banco de la Nación Argentina, imponiendo las costas en el orden causado. Rechazando también, un planteo de temeridad y malicia planteado por nuestra parte (demandada), con costas.

Contra dicha sentencia, apeló la actora (GINSA S.A.) y también se apeló por la demandada (CPIAyA), por no compartir cada una de las partes los fundamentos, o sea, que la actora atacó lo referente a lo decidido respecto del Director de obra, y nuestra parte, lo atinente a lo resuelto respecto del Representante técnico.

Con fecha 27 de mayo de 2024 la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial dicta la sentencia N° 37, haciendo lugar al recurso de apelación deducido por la actora, admitiendo la acción de repetición de lo abonado por aporte del Director de obra, con costas en ambas instancias a la demandada, y a su vez, declara formalmente inadmisibles el recurso de apelación deducido por el Consejo, con costas. Esta sentencia, la que considero absurda y arbitraria es susceptible del Recurso de Inaplicabilidad de ley o doctrina legal a los efectos de su revisión en una tercera instancia por el Superior Tribunal de Justicia.

5. "MORENO VERONICA ANALIA c/ CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES s/ MEDIDA AUTOSATISFACTIVA", Expte. N° 201.478/20, de trámite ante el Juzgado en lo Laboral N° 4 de esta ciudad.

Durante esta gestión se regularon los honorarios de la Dra. Dijou que estaban pendientes en la suma de \$ 76.505,91, y se le abonó la suma de \$ 14.242,38 al hacerse valer la limitación en costas del 25%. Se encontrarían pendientes de abonar las tasas judiciales, la que hasta el momento no han sido liquidadas por el Jugado.

6. "MORENO VERONICA ANALIA c/ CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES s/ DIFERENCIA DE HABERES Y APORTES", Expte. N° 201.640/20, de trámite ante el Juzgado en lo Laboral N° 4 de esta ciudad. Iniciado por la actora el día 0707/2020. El día 10 de mayo de 2023 recayó el fallo N° 111, haciendo lugar parcialmente a la demanda de diferencias de haberes por la suma de \$ 102.741,97, prosperando el reclamo en un 29,50% ya que lo reclamado en la demanda fue de \$ 348.280,27, e imponiendo las costas en un 50% a cada una de las partes. Contra dicho fallo, nuestra parte interpuso recurso de apelación, con fundamento en que la diferencia reconocida por el período mayo/2018 se hallaba prescripto. El día 11 de septiembre de 2023 la Cámara de Apelaciones en lo Laboral dicta la sentencia N° 218, haciendo lugar al recurso de apelación, modificando el fallo de primera instancia; es decir, dejando

sin efecto la diferencia por el referido período por hallarse prescripto. Se abonaron dichas diferencias, y el 50% de los honorarios de los abogados de la actora, con la limitación en costas del 25%. Únicamente se hallarían pendientes de abonar las tasas judiciales, la que hasta el momento no han sido liquidadas por el Jugado.

7. Se evacuaron consultas varias, emisión de dictámenes e informes jurídicos varios, proyectos de resoluciones, contestaciones de oficios varios, notas varias, etc.

Sin otro particular, saludo a Uds. atte.-



Ing. Quím. Mgter. LUIS A. YELLO MARTÍN  
SECRETARIO  
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes



Agrim. Nac. CARLOS AMÉRICO JACOBACCI  
PRESIDENTE  
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes

Dada la publicación en <https://cpiaya.org.ar>

**Se reitera la RESOLUCIÓN No 641 del 3 de junio 2024 del DEPARTAMENTO DESPACHO** de la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Corrientes

**IGPJ** Inspección General  
de Personas Jurídicas  
de la Provincia de Corrientes

**IGPJ** DEPARTAMENTO  
**DESPACHO**

RESOLUCION N° 000641  
Corrientes, 03 JUN. 2024

**VISTO:**

El Expediente Administrativo N° 221-17-05-1689-2024-  
Caratulado: "CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA  
ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA- S/PRESENTACION DE NOTA", -  
Corrientes;

.....

**LA SEÑORA INSPECTORA DE LA  
INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS  
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°: AUTORIZAR** la realización de la Asamblea General Ordinaria con el procedimiento previsto para la Comisión Directiva, de manera excepcional.-

**ARTICULO 2°: INTIMAR** a la reforma del Estatuto Social, una vez electa las nuevas autoridades de la Institución

**ARTICULO 3°** NOTIFIQUESE, CUMPLIDO, ARCHIVASE. -



Dra. CINTHIA BELÉN VERDEZ  
INSPECTORA GENERAL  
INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS